



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Conceder 5 días de licencia con goce de haberes a partir del 11 de noviembre al auxiliar principal de 5a. (personal administrativo y técnico) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional señor Juan Pablo Darthes (art.11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

RICARDO LEVENE (H)  
MEMBRADO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION